

Dictan cadena perpetua para exjefe de Estado Mayor Conjunto chino

El Ciudadano · 20 de febrero de 2019

Fang Fenghui fue encontrado culpable de aceptar y ofrecer sobornos, así como de poseer una gran cantidad de propiedades de origen no identificado



Un tribunal militar declaró culpable de tres delitos a Fang Fenghui, exjefe del Estado Mayor Conjunto de la Comisión Militar Central de China, y lo condenó hoy miércoles a cadena perpetua de acuerdo con la ley.

Fang fue encontrado culpable de aceptar y ofrecer sobornos, así como de poseer una gran cantidad de propiedades de origen no identificado, según el fallo de la corte.

El ex alto oficial también fue privado de sus derechos políticos de por vida y sus propiedades personales le fueron confiscadas, agrega el comunicado.

El dinero y las propiedades ilícitas confiscados serán entregados al tesoro estatal.

Exmiembro de la Comisión Militar Central de China.

En agosto del año pasado, Fang fue el encargado de reunirse con el general Joseph Dunford, jefe del Estado Mayor Conjunto de EE. UU., con el que acordó reforzar lazos militares entre las dos naciones e intercambios frente a las crecientes tensiones en la península de Corea, reseñó la agencia EFE.

Fang, exmiembro de la Comisión Militar Central de China, fue en su día el comandante más joven de una de las regiones militares del Ejército de Liberación Popular.

La campaña anticorrupción emprendida por el presidente chino, Xi Jinping, desde su llegada al poder en 2013 se ha saldado con castigos a más de un millón y medio de altos cargos del Partido Comunista, entre ellos algunos de los más poderosos responsables políticos y militares de la pasada década.

Fuente: Xinhua

Continúa leyendo...

<https://www.elciudadano.cl/mundo/corrupcion-el-motivo-del-arresto-del-presidente-de-la-interpol-en-china/10/08/>

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/macri-toma-distancia-de-bolsonaro-en-medio-de-escandalos-de-corrupcion-en-ambas-familias/12/12/>

Fuente: [El Ciudadano](#)